

Guayaquil, Abril 10 del 2.001

Señores

ACCIONISTAS  
AZACROME S.A  
Ciudad.

Estimados señores.

Cúmpleme informar a ustedes que en mi calidad de Comisario de AZACROME S.A. durante el Ejercicio Económico 2.000, y posterior al cierre del mismo, he realizado las verificaciones, análisis y pruebas de comprobantes, registros y demás documentos concernientes a las operaciones de la Compañía, en forma selectiva y lo que me permite opinar que el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al cierre de operaciones al 31 de Diciembre del 2.000, presentan razonablemente la situación financiera de AZACROME S.A., y el resultado de sus operaciones a la fecha antes mencionada, de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente

  
C.P.A. CARMEN COELLO SANCHEZ  
COMISARIO

08 AGO. 2001

